

## ¡GRACIAS INFINITAS, JESÚS DE TERESA! ¡INFINITAS GRACIAS, TERESA DE JESÚS!

Once años ha que venimos con el corazón henchido de reconocimiento y entusiasmo a saludaros al terminarse el mes de Septiembre, oh dulcísimo Jesús y agradecida Santa de nuestro corazón Teresa de Jesús, con esta expresión suavísima: “¡Gracias, infinitas gracias, Jesús de Teresa! ¡gracias, infinitas gracias, Teresa de Jesús!”.

Y no once años sino miles de años, si tal fuese vuestra voluntad, deseamos repetir tan divino saludo, que es el eco de la acción de gracias que eternamente resuena en la celestial Sión, porque no hay música que tan suavemente recree vuestros oídos como este cántico de acción de gracias, ni que más beneficios derrame sobre nuestras almas.

¡Gracias, pues, infinitas, Jesús de Teresa! ¡Infinitas gracias, Teresa de Jesús! ¡Oh! dejadnos repetir esta palabra eucarística hasta que se sacie nuestro corazón y se desahogue, pues se siente oprimido con el peso inmenso de las innumerables gracias que cada día derramáis, Jesús y Teresa, sobre nuestras almas y sobre las obras que llevan el nombre de Teresa de Jesús. Gracias, infinitas gracias, Amada de mi alma, porque más de cien animosas vírgenes se han arrojado en vuestros brazos y han hecho concierto con Vos, que **yo para mi Amado, y mi Amado para mí, y mire Él por mis cosas y yo por las suyas**, y nos queramos tanto que nos saquemos los ojos, como dice su seráfica Madre y Maestra, y os suplican con san Agustín, que les deis lo que mandaréis, y les mandéis lo que quisieréis, que no volverán las espaldas con vuestro favor y ayuda, y no pararán hasta extender el reinado de vuestro conocimiento y amor por todo el mundo por medio del apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio.

¡Gracias, infinitas gracias, porque cada día va extendiéndose la obra de vuestra Archicofradía, siendo más de ciento veinte mil las asociadas en toda España!

¡Gracias, infinitas gracias, Jesús de Teresa y Teresa de Jesús, porque cada día hay mayor número de almas que os conocen y os aman, especialmente en la niñez, porque éstas han de regenerar las generaciones futuras!

¡Gracias, infinitas gracias, porque cada día nos dais mayores muestras de amor, asemejándonos a Vosotros, y escuchando nuestras peticiones mejor de lo que nosotros podríamos idear!

Más fácil sería reducir a cuento todas las estrellas del cielo que contar uno por uno todos los beneficios que hemos recibido del Señor en estos once años. Abrumados, confundidos, anonadados por el peso inmenso de tantas gracias, sólo podemos repetir sin cesar, postrados a las puertas de tu corazón: ¡Gracias, infinitas gracias, Jesús de Teresa! ¡gracias, infinitas gracias, Teresa de Jesús! ¡Ojalá este saludo y esta cántico de acción de gracias, que sale de corazones profundamente agradecidos, sea el medio más eficaz para conservar las recibidas y merecer cada instante otras mayores!

El Director y Redactores.

### DESDE LA SOLEDAD

#### ¡QUÉ HEMOS DE HACER EN EL DÍA DE LA SANTA DE NUESTRO CORAZÓN!

Esta pregunta nos dirigen muchos amantes de santa Teresa de Jesús, y creemos que todos los que tienen celo por el honor de la Santa se la habrán hecho. Y como amamos a nuestros amigos que aman a santa Teresa, y no somos avaros de lo que puede favorecer el conocimiento y amor de Jesús y de su Teresa, nos permitirán nuestros amigos les comuniquemos lo que siente nuestro corazón, lo que revuelve nuestra mente, que aunque pobre, les podrá mover al amor de la Santa.

1º. Ante todo lo que mejor acepta la Santa es, como su Jesús, un corazón contrito y humillado si ha sido pecador, y un corazón ardoroso si ha sido inocente. Preparémonos para su festividad, primer año de su tercer centenario, **torriboda**, como llamamos en Cataluña, de la fiesta de su centenario, que Teresa de Jesús lo desea, ofreciéndole un corazón puro por su inocencia o por su penitencia.

2º. Además, ya que confiamos poder llevar aquel día a Ávila la mano de oro que ha de sustituir la que le fue robada sacrílegamente, los que no puedan acompañarnos en las solem-

nes funciones que allí se dedicarán a la Santa, hagan solemnes funciones de desagravios a la Santa otra vez por todos los agravios que recibió en su centenario, y en especial por haberle robado su bendita mano a la Imagen que se venera en la capilla donde nació.

3°. Trabajemos por extender la devoción de la Santa, haciendo conocer sus inmortales escritos, y en especial propagando su **Revista**.

4°. Cuidemos de extender las obras predilectas de la anta en este siglo, cuales son: la Archicofradía, Rebañito y Compañía de santa Teresa de Jesús; pues donde hay una de estas obras hay un centro de propaganda teresiana efficacísimo, pues la fuerza unida es más fuerte.

5°. No pasemos día sin hablar de santa Teresa. Sabemos que hay sacerdotes celosos de la mayor gloria de Jesús y su Teresa que han hecho firme propósito de no perder ocasión de hacer conocer y amar al Serafín del Carmelo y de citarla en todas las conversaciones y en el púlpito y confesionario. Sabemos que hay muchas almas que se obligan con propósito también de no dejar pasar día sin hablar de santa Teresa de Jesús, citando en ocasión oportuna en las conversaciones y trato con la gente del mundo algún dicho o hecho edificante de la Santa.

6°. Leer todos los días en los libros de sus sentencias y máximas más notables, aunque no sea más que cinco minutos.

7°. Aprender de memoria alguna de sus máximas más notables, para que sirva de alimento espiritual a nuestra alma y ayuden a conservar robusta nuestra salud, pues tienen gracia eficaz especial los escritos de santa Teresa para lograr este bien, según testimonio de la Iglesia.

8°. Empecemos este año públicamente en todas las iglesias, si es posible, o a lo menos todos los amantes de la santa, privadamente, a hacerle el obsequio de consagrarle todo su mes de Octubre, valiéndose a este fin del **Mes de Octubre**, pequeño libro, pero que contiene todo lo mejor que se ha dicho y probado de la Santa, pues está sacado de las relaciones que la Rota Romana presentó al Vicario de Jesucristo para que decretase su canonización.

9°. Pongamos mayor cuidado en el ejercicio de la oración y de la presencia amorosa de Dios en el interior del alma, como quiere la Santa.

10°. Y por fin, más celo por los intereses de Jesús y su teresa que no son otros que la gloria de Dios y la salvación de las almas. Y si perseveramos en tan santas obras, en especial haciendo el cuarto de hora de oración diario, os promete el cielo en su nombre y el de su amada Madre santa Teresa de Jesús,

*El Solitario.*

## **¡A ÁVILA, A HONRAR, DESAGRAVIANDO, A SANTA TERESA DE JESÚS!**

SOLEMNES FIESTAS DE DESAGRAVIOS QUE SE CELEBRARÁN EN ÁVILA EN LA IGLESIA DE LA SANTA (TERESA DE JESÚS) EN LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO 1883.

Con el favor de Jesús y su Teresa y la aprobación y bendición del celoso señor Obispo de Ávila, se celebrará solemnísimos triduo en la iglesia de la santa Madre Teresa de Jesús en Ávila, en los días 16, 17 y 18 del próximo Octubre para desagraviarla de todos los ultrajes que ha recibido la gran Santa e incomparable Heroína española Teresa de Jesús, especialmente al arrancarle y robarle sacrílegamente la mano de la Imagen que se venera en la capilla donde nació, el 17 de Febrero del presente año.

El excelentísimo señor Obispo de Ávila, en su acendrado amor a la Santa, invitará a todos sus diocesanos para que en peregrinaciones devotas acudan a Ávila en aquellos días, y honren a la Santa y la desagravien con actos de devoción y piedad, especialmente recibiendo los santos sacramentos de Penitencia y Comuni3n. No es fácil pueda empezarse este triduo, como deseábamos y era más propio, el día 14 ó 15, porque el ilustrísimo Cabildo Catedral consagra aquellos días a honrar a la Santa.

¡A Ávila, pues, amantes de santa Teresa, a honrar al Serafín del Carmelo!

¡A Ávila, españoles, a protestar con vuestro ejemplo de piedad y catolicismo contra la injuria que se hizo a la inspirada Escritora al arrancarle la mano bendita de una de sus imágenes!

¡A Ávila, católicos fervientes de todas las naciones que sentís latir en vuestro pecho el amor y entusiasmo por una de las glorias más puras de la Iglesia católica!

¡A Ávila, a ofrecer con la mano de oro nuestro amor, nuestro corazón, nuestra alma a la Robadora de corazones, para que los consagre a Jesús!

¡A Ávila, cuna de la Celadora de la fe en España, a pedir por su intercesión el triunfo de la Iglesia, la paz del mundo, la libertad de nuestro amantísimo Padre León XIII y la prosperidad de España!

Españoles, católicos, amantes teresianos todos, acudid a Ávila los días 15, 16, 17 y 18 de dicho mes a dar una prueba solemne de vuestro catolicismo honrando y desagraviando a la Santa de nuestro corazón por los gravísimos ultrajes que ha recibido, y a sacar nuevos incendios de amor divino para regenerar el mundo.

E. de O.

En el próximo número, cuya publicación adelantaremos unos días, y por medio de los periódicos católicos, pondremos en conocimiento de nuestros lectores oportunamente todo lo que pueda convenirles respecto del viaje y funciones que se celebren con este motivo en Ávila.

## SUSCRIPCIÓN

PARA REGALAR UNA MANO DE ORO A LA IMAGEN DE SANTA TERESA DE JESÚS QUE SE VENERA EN LA CAPILLA DONDE NACIÓ LA SANTA EN ÁVILA, EN SUSTITUCIÓN Y DESAGRAVIO POR LA QUE LE FUE SACRÍLEGAMENTE CORTADA Y ROBADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE ESTE AÑO.

	Suma anterior	2,587 rs.
R. D. J. ....		100
R. T. ....		100
C. N. J. ....		100
D. S. C. ....		50
Aleixar.- Cura párroco, devotos y Archicofradía teresiana .....		144
Barcelona.- Miguel Casals, editor .....		40
Ramón Casals, impresor .....		40
Briviesca.- G e H . ....		32
Castellfort.- La Archicofradía teresiana .....		140
Corbera.- Teresa Compte .....		8
Varias personas .....		8
Masroig.- Algunas personas devotas .....		28
Rubí.- Juan Porta, maestro normal y director del colegio de 1ª y 2ª enseñanza de San Pedro .....		20
Sabadell.- Dr. D. Félix Sardá y Salvany, director de la <b>Revista     Popular</b> .....		40
San Mateo.- Las Teresianas .....		36
Santiago de Galicia .....		2
Villafranca del Cid.- El Cura párroco y Teresianas .....		100
	Suma y sigue	3,575 rs.

## ALGUNOS DATOS ACERCA DE LA MANO DE ORO DE SANTA TERESA DE JESÚS

Como verán nuestros lectores, es un hecho la obra de la mano de oro que ofrecimos regalar a la incomparable virgen Avilesa en sustitución y desagravio de la que le fue sacrílegamente arrancada y robada a su imagen en la capilla donde nació en Ávila. Es verdad que falta

mucho para pagar todo lo que nos va a costar dicha mano, porque ha sido mucho mayor el coste de lo que en un principio habíamos calculado; pero confiamos que la Santa gloriosa tocará el corazón de algunas de las personas que la aman, y nos ayudarán a satisfacer el gasto total.

Esperamos que en los días de las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes será expuesta en los elegantes y ricos aparadores que en la calle de Fernando, en Barcelona, tiene el joyero Sr. Guimet, que es quien la ha construido.

Según el dictamen de personas inteligentes, será una obra de arte que honrará a Cataluña, pues el modelo que vimos, debido a uno de los mejores artistas de la capital del Principado, era perfectamente acabado, y la ejecución en oro se confió así mismo a uno de los más aventajados artistas de dicha capital. Para juzgar del valor intrínseco de dicha mano no hay más que tener en cuenta que pesa cerca de dos libras y media de oro de más subidos quilates que el de la moneda. Algo es en verdad este obsequio, pero nada por lo que se merece una Santa tan querida de Dios, que le aseguró que a no haber criado los cielos y la tierra, para ella sola los hubiese criado. ¿Quién, pues, no deseará honrar a una Santa a quien tanto honró el Señor de cielos y tierra? ¿Quién temerá excederse en los obsequios cuando tantos y tan singularísimos le hace su Dios? Amemos, honremos, desagraviemos a la gloriosa santa Teresa de Jesús, Madre espiritual, Doctora mística y Santa incomparable.

E. de O.

## CARTA DE ORÁN (ÁFRICA)

### IV Y ÚLTIMA

Mi querido amigo B.: Son las doce de la noche, y el estar todo callado, oyéndose tan sólo el acompasado ruido del vapor que hiende los mares con su hélice, me convida a dejar mi escondite y trasladarme sobre cubierta, para contemplar el imponente cuadro que presenta la creación. Se ha dicho, y es una verdad, que no hay cosa más elocuente y que mejor hable y eleve el corazón que una noche serena; pero si esta noche serena, de las que cantó con sublime estilo sus glorias el más sublime de los vates españoles, fray Luis de León, se contempla en medio de la inmensidad de los mares, sube de punto en magnificencia y gloria. El cielo estrellado, al mirarse en el espejo del mar, descubre mejor su diafanidad y magnificencia. Mar y cielo, estrellas y agua, y un buque que demuestra el ingenio del hombre, he ahí lo único que se presenta a mi vista y a mi consideración en la calma apacible de esta noche serena. Mas digo mal, una luz se divisa a lo lejos que va desapareciendo de nuestra vista, y que, según el timonero, es un vapor que viaja con rumbo al estrecho de Gibraltar.

Desaparece la luz, y sólo nos quedamos con el cielo y mar.

¡Cuán bien se canta aquí, amigo mío, o mejor, resuena callada y elocuentemente en el interior del alma, el ***¡Coeli enarrant gloriam Dei, et opera manuum ejus annuntiat firmamentum!*** Las admirables páginas que Fr. Luis de León dedica a ponderar la impresión agradable que produce en el alma la vista del cielo estrellado, se experimenta aquí de una manera inexplicable. El amor de las estrellas al mirarse unas a otras y enviarse sus luces, sus pasos concordados y desiguales, sus movimientos ciertos...todo, todo eleva el alma a un mundo superior; y como todo es orden y concierto admirables lo que aquí se descubre, hacen este bien al alma, que por los ojos parece se le entra la paz, cuya imagen tan perfectamente dibujada descubre en las obras de la creación. ***¡Domine, Domine, noster! quam admirabile est nomen tuum in universa terra!*** Al experimentar las sacudidas que las ondas dan al buque, al ver las enrespadas olas que le mueven, me veo forzado a exclamar: ***Mirabiles elationes maris; mirabilis in altis Dominus.***

Con el maquinista y fogonero y timonero, únicos que velaban sobre cubierta, pasé amigablemente media hora de conversación amena. Examinamos la máquina, sencilla por demás, del vapor **Salina**, correo de Alicante, que en pocos quintales de carbón hace su travesía semanal desde Alicante a Cartagena y Orán.

Mirando constantemente a la brújula el timonero, guiaba el buque con mano certera en medio del laberinto de los mares y en mitad de la noche, como si anduviese por camino trillado, y no discrepaba del verdadero derrotero ni un segundo, merced al cuadrante que tenía marcado en el círculo de la brújula.

Suspendo esta carta, mi querido B., para concluir la en Cartagena...Ya divisamos nuestra patria. Los montes parece van saliendo del profundo de los mares, a medida que nos

acercamos a tierra, para tomar su posición natural. ¡Cuán bello es saludar a la patria después de haber estado en extranjera tierra!

Ya estamos otra vez en España, patrimonio de María y santificada con su presencia, patria de tantos millares de héroes cristianos...A las ocho de la mañana, gracias al Señor, llegamos con toda felicidad a Cartagena; y en las pocas horas que tengo de estancia he visitado la casa donde nacieron y vivieron los cuatro Santos Fulgencio, Isidoro, Leandro y Florentina, hoy destinada a albergue de pobres ancianos que cuidan las Hermanitas de los pobres. La columna desde donde se leían las sentencias de muerte a los mártires, el pozo cuyo brocal es tradición movió a san Isidoro a proseguir los estudios al ver la hendidura causada por el roce de la cuerda. Vimos el hospicio y casa donde hay más de ochocientas niñas que reciben educación religiosa. Vimos la iglesia principal, asaz pequeña para tan populosa ciudad, pero que para la devoción de sus habitantes basta. Vimos el arsenal famoso y las murallas cribadas de balazos cuando la intentona cantonal. Vimos...mas desea y espera pronto verte y abrazarte, y cruzar otra vez los mares en compañía, el que hoy vuelve solo, y es tu afectísimo amigo,

X.

## VELADA RELIGIOSA CONSAGRADA A SANTA TERESA DE JESÚS

EN EL EXCONVENTO DE CARMELITAS CALZADOS DE VALLS (CATALUÑA)

Con motivo de haber inaugurado las Hijas de María Inmaculada y santa Teresa de Jesús, de Valls, en la magnífica iglesia parroquial del Carmen un hermoso altar dedicado a su seráfica Madre santa Teresa de Jesús, hízose una velada religiosa en obsequio de la Santa que merece ser reseñada con alguna detención, para que sirva de estímulo y ejemplo a nuestros lectores. Como ya indicamos en nuestro número anterior, concluida la función religiosa de la tarde trasladóse toda la multitud a los claustros espaciosos del convento, adornados con buen gusto y esplendidez. En el centro del tablado destacábase la bellísima imagen de la Santa, vestida de Doctora, de talla natural, bajo dosel magnífico. Muchos y ricos candelabros se hallaban aquí y allá convenientemente colocados, y todo el testero del tablado tapizado. El fundador de la Archicofradía Teresiana, el Cura párroco del Carmen, animoso teresiano, Rdo. D. Marcos Morlá, el Cura de la parroquia de San Juan, Dr. Villanova, Dr. Marsal y otros muchos sacerdotes, presidían la velada a uno y otro lado de la imagen de la Santa. Empezase por el canto de la **Diana teresiana**, por un nutrido coro de voces de las jóvenes teresianas, acompañadas en el piano por el Rdo. D. Juan Roca, entusiasta teresiano y cantor de las glorias de la Santa. Los hermosos plátanos que crecen lozanos en el patio de dicho convento, movidos suavemente por unas ráfagas de viento con un manso ruido, parecían acompañar aquel coro de nutridas voces que convidaban a despertarse y dar vivas al Serafín del Carmelo.

Recitóse un bien razonado discurso probando lo que era y lo que podía esperarse de la Archicofradía de Jóvenes católicas, por la señora Ángela Briansó. Cantóse un himno a la Santa y recitó una sentida poesía a la Santa y un discursito notable por muchos conceptos, la Srta. Carmen Pie. Luego se hizo el dramita titulado **La huida de Teresa** por algunas niñas de corta edad, con mucha propiedad y soltura, y concluyóse la primera parte. La segunda parte empezóse por la recitación de unas poesías en obsequio de la Virgen María por dos niñas jovencitas, las que fueron calurosamente aplaudidas, obligándolas a repetir las por lo bien que supieron interpretar en tan corta edad los afectos e ideas de las composiciones. Siguió el **Canto de amor** de santa Teresa, bellísima composición de D. Emilio Morera, de Tarragona. D<sup>a</sup> Teresa Costas recitó una poesía hermosa titulada: **El señor san José**, y cantóse la melancólica y bien interpretada canción titulada: **El alma desterrada**, letra de una Profesora de la Compañía de santa Teresa de Jesús, y música del reverendo D. Juan Ilatxe, de Tortosa. D. Juan Roca, Pbro., cantó una de las más magníficas estrofas del **Vivo sin vivir en mí**, después el Rdo. P. Deu, de las Escuelas Pías de Villanueva, recitó unos versos humorísticos en catalán, que excitaron grande hilaridad en la numerosa concurrencia. Sus títulos eran: **Los comptes de un comerciant en lo tribunal de Deu** y **Treballs de un estudiant**. Por fin la Srta. Martí leyó una poesía titulada: **Las glorias del nombre de Teresa**, y concluyóse con un himno a la Santa y discursito de acción de gracias y de las gracias de santa Teresa por el Pbro. D. Enrique de Ossó. Así se emplearon unas tres horas obsequiando a la incomparable Heroína española, dejando en todos los corazones dulcísimos recuerdos y deseos vivísimos de que se repitan

actos tan solemnes y agradables, en los que todo concurre a realzar las glorias del Serafín del Carmelo. La asistencia se calcula que no bajaría de mil personas.

A pesar de haber sido todo obra de la Archicofradía Teresiana, discursos, canto y poesías, y recitado por hijas de la gran Teresa, que pudieron disponer de muy escaso tiempo, nada dejaron por desear tan solemnes actos y lucidísima fiesta. ¡Quiera concedernos Jesús y su Teresa ver reproducidos a menudo tan interesantes actos religiosos, amenos y literarios, para gloria de Dios y de su gloriosa esposa Teresa de Jesús, Santa, clásica Escritora y esclarecida Doctora, ya que tanto abundan los actos de diversa índole que mueven al mal!

El corresponsal.

## **LA NUEVA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD LEÓN XIII**

Retiramos otros originales, para dar íntegra la magnífica Encíclica que Su Santidad León XIII acaba de dirigir a todos los Obispos del orbe católico recomendando la devoción al santísimo Rosario. Léanla con detención, pues todo lo que sale de la pluma del gran León XIII respira magnificencia, sublimidad, piedad y celo. Verdaderamente no podía escogerse por el Vicario de Jesucristo ocasión más oportuna para recomendar tan eficaz devoción a todos los fieles; pues en estos perversos tiempos, peores que los de los albigenses, María, Reina de cielos y tierra, ha de destruir Ella sola la herejía universal que se conoce con los nombres de liberalismo, racionalismo o naturalismo. Nosotros profesamos especial devoción a María en tan augusta título, pues merecimos celebrar la primera Misa el día de la Virgen del Rosario, en el famoso templo de Nuestra Señora de Montserrat, donde el vencedor de la morisma en Lepanto, D. Juan de Austria, colgó, en obsequio a María, algunos de los trofeos cogidos a los turcos, merced a la intervención de la Virgen del Rosario:

**A TODOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DEL MUNDO  
CATÓLICO EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SILLA APOSTÓLICA  
LEÓN PAPA XIII**

Venerables Hermanos, salud y apostólica bendición.

El oficio del supremo Apostolado que estamos ejerciendo y la penosa condición de los tiempos presentes nos excitan y casi obligan a mirar por la seguridad e incolumidad de la Iglesia con tanto mayor cuidado cuanto más oprimida la vemos bajo el peso de graves calamidades. Por lo cual, al paso que nos esforzamos cuanto es de nuestra parte en volver por los derechos de la Iglesia y en prevenir y conjurar los peligros que o la amagan o la rodean, nunca cesamos de implorar el favor del cielo, del que únicamente podemos confiar que nuestros cuidados y diligencias logren el fin deseado. Para ello no hay cosa más principal y eficaz que merecer con esmerados obsequios de devoción el amparo de la Madre de Dios, la siempre Virgen María nuestra Señora; la cual a fuer de medianera nuestra cerca de Dios, y a título de dispensadora de las gracias divinas, tiene en el cielo poder y gloria bastante para patrocinar largamente a los mortales, que entre azarosos y arduos combates caminan a la felicidad de la patria bienaventurada. Por cuyo motivo, estando cercana la solemnidad en que se conmemoran las muchas y señaladas mercedes concedidas al pueblo cristiano por virtud del santo Rosario, queremos que esas mismas peces sean enderezadas a la augusta Señora con singulares demostraciones de piedad en este presente año, a fin de que por su valimiento consigamos afortunadamente que su santísimo Hijo levante al fin la mano, se mueva a compasión y se apiade de nuestros males. Por esta razón, hemos pensado dirigiros estas letras a vosotros, venerables Hermanos, para que conocidos nuestros intentos, uséis de vuestra autorizada voz excitando vuestras poblaciones a llevarlos a efecto cumplidamente.

Digna de loa e inquebrantable costumbre fue siempre en el pueblo cristiano acudir a María en trances apretados, y descansar tranquilamente en el regazo de su maternal bondad; prueba inequívoca de aquella, más que simple esperanza, ciertísima confianza que siempre tuvo puesta justamente la Iglesia católica en el poderío de la Madre de Dios. Porque la Inmaculada Virgen María, preservada de la mancha original, escogida por Madre del Verbo divino, y por ende asociada a la obra de la humana redención, logra cerca del Hijo tanta privanza y poder cual no fue jamás, ni puede ser mayor en criatura humana ni angélica. Y siéndole a Ella dulce sobre toda dulcedumbre socorrer y consolar a cualquiera que la invoca,

no tiene duda que se empeña de mejor gana y aún se goza en cierto modo en acudir benigna a los ruegos de toda la Iglesia universal.

Empero esta ardiente y filial devoción con la poderosa Reina del cielo ha brillado más esplendorosamente siempre que ora la preponderancia de los errores por doquier esparcidos, ora la corrupción desafortunada de costumbres, ora la soberbia de feroces enemigos pusieron en balanza la pujanza de la militante Iglesia de Dios. Las historias antiguas y modernas, y los sagrados anales de la Iglesia recuerdan las plegarias públicas y privadas dirigidas a la Madre de Dios, y al mismo tiempo los favores por ella alcanzados, y la paz restablecida por Dios mediante su protección. De aquí aquellos esclarecidos encomios con que a porfía la saludaron apellidándola **Auxilio de los cristianos, Dispensadora de las gracias, Consoladora, Árbitra de sucesos escabrosos, Triunfadora, Celadora de la paz.**

Entre estos títulos debe tenerse por principal el del santo Rosario, con que fueron consagrados a perpetua memoria los insignes beneficios concedidos a toda la cristiandad. Nadie de vosotros ignora, venerables Hermanos, cuántos trabajos y duelos acarrearón a la Iglesia de Dios, a principios del siglo XII, los herejes albigenses, que descendientes de los maniqueos, hundieron en abominables errores las comarcas meridionales de Francia y otras regiones del nombre latino; y llevando por todas las tierras el terror de las armas pretendían soberbios con estrago y desolación establecer el triunfo de su tiranía. Contra semejantes bravísimos enemigos levantó, como es sabido, el Dios de las misericordias un varón santísimo, el ínclito Padre y fundador de la Orden dominicana. Grande por la pureza de su doctrina, por la santidad de su vida, por las proezas de su apostolado, tomó sobre sí la defensa de la Iglesia, fiando el suceso no en la fuerza ni en las armas, sino sobre todo en la devoción del Rosario, que él mismo instituyó, y por sí y por los alumnos de su Orden por doquiera propagó, como quien estaba persuadido y por divina ley asegurado que los enemigos de la fe vencidos y desbaratados por la fuerza de aquella oración, como por arma poderosísima, se verían forzados a cejar en sus impíos y satánicos intentos. Lo cual sabemos cuán puntualmente de hecho de verdad se cumplió. Porque a medida que los pueblos adoptaban y repetían aquella manera de orar, según el patriarca santo Domingo había fundado, recobraban nuevo vigor la fe, la piedad, la concordia; y caían por el suelo las arterias y violencias de los herejes; además de que muchos fueron los extraviados que volvieron al buen camino, de suerte que las armas tomadas por los católicos para rechazar los asaltos sirvieron para reprimir la furia de los impíos.

La eficacia y poder de semejante plegaria centelleó con vivas luces en el siglo XVI, cuando las huestes musulmanas amenazaban someter casi toda la Europa al yugo de la superstición y de la barbarie. Entonces el Sumo Pontífice Pío V, después de exhortar a los príncipes cristianos a tomar como propia y defender la causa que era común a todos, esforzó su empeñado celo mandando invocar con el santo Rosario el socorro de la poderosa Madre de Dios. En aquellos días presenció el cielo y la tierra un espectáculo milagroso que cautivó la admiración del universo. Porque por una parte los fieles, no lejos del istmo de Corinto, dispuestos a dar la vida y la sangre por la salvación de la Religión y de la patria, miraban y aguardaban a pie quedo a sus enemigos; y por otra inermes, ordenados en piadosos escuadrones de suplicantes, pedían a María, saludándola reiteradamente con las preces del santo Rosario, que se dignase coronar con la victoria los votos de los combatientes. Respondió Ella a los fervorosos ruegos. Porque empeñada en las aguas de Lepanto la pelea, la flota de cristianos, sin notable pérdida de los suyos, arrollados y hundidos los enemigos, alcanzó cumplida victoria. Por lo cual el mismo santísimo Pontífice, deseoso de autenticar la memoria de aquel famoso suceso, decretó que el día aniversario de tan esclarecida batalla se celebrase con solemnidad a honra de Nuestra Señora de las victorias; el cual día consagró después Gregorio XIII con el título del Rosario.

Igualmente en el siglo pasado otras victorias se alcanzaron sobre los turcos en Temeswar de Hungría y junto a la isla de Corfú, en dos días dedicados a la Virgen Santísima Nuestra Señora después de haber ofrecido muchas preces, según el piadoso rito del Rosario. Por cuyo motivo Clemente XI, nuestro predecesor, quiso que, para perpetua memoria, la fiesta del Rosario se solemnizase cada año en toda la cristiandad.

Siendo, pues, esta fórmula predatoria tan del agrado de la Señora y tan llena de virtud para la defensa de la Iglesia y del pueblo cristiano, y tan propia para impetrar de Dios públicas y particulares mercedes; no es maravilla que tantos Pontífices predecesores nuestros se hayan esmerado en honrarla y enaltecerla con palabras de tanta estima. Entre ellos Urbano VI testificó que **por el Rosario llueven todos los días bendiciones sobre el pueblo cristiano;** Sixto IV afirmó que **este modo de orar es adecuado ya para honrar a Dios y a María, ya para alejar del mundo lastimosas calamidades;** León X apellidó el Rosario **institución**

**contra los heresiarcas y herejías pestilentes; Julio III le llamó ornamento de la Iglesia Romana; Pío V decía de él que al propagarse esta devoción, los cristianos encendidos con la meditación de los misterios, inflamados con la recitación de las preces comenzaron a sentirse trocados en otros hombres, las tinieblas a desaparecer, y difundirse la ley de la católica fe; finalmente Gregorio XIII declaró que el Rosario fue compuesto por el beato Domingo para aplacar la cólera de Dios y para implorar la intercesión de la bienaventurada Virgen María.**

Movidos por la fuerza de estas consideraciones y por los ejemplos de nuestros antecesores, estimamos sumamente oportuno ordenar al presente públicas oraciones, con la confianza de que invocando con la devoción del Rosario el favor de la augusta Señora, alcanzaremos de Jesucristo, su bendito Hijo, socorros iguales a la grandeza de nuestra necesidad. Bien notorias os son, venerables Hermanos las miserables calamidades y los incesantes conflictos que oprimen a la Iglesia santa. La piedad cristiana, la moralidad pública, la fe misma, bien sumo y fundamento de las otras virtudes, se ven expuestas a peligros continuos que crecen de día en día. Nuestra penosa condición y las varias tribulaciones de nuestro ánimo, no tan sólo las conocéis vosotros, sino que según es apretado el lazo de caridad que os une con esta Sede Apostólica, vosotros mismos las sentís amargamente con nosotros.

Y es cosa muy de lamentar que tantas almas redimidas con la Sangre de Jesucristo, envueltas en las corrientes de estos malhadados tiempos, se despeñen en su ruina y corran ciegas a muerte sempiterna. La necesidad, pues, del auxilio divino no es hoy menor que cuando el glorioso santo Domingo, deseoso de curar las llagas de la sociedad, introdujo el uso del Rosario. Él, alumbrado por luz superior, comprendió que para poner remedio a los desastres de su tiempo no había otro más eficaz que aproximar los hombres a Cristo, que es **camino, verdad y vida**, mediante la consideración frecuente de los misterios de la Redención; y proponerles por medianera cerca de Dios a la Virgen santísima, que goza de gran poderío para **destruir todas las herejías**. Y así, con tal artificio compuso la fórmula del santo Rosario, que la meditación de los principales misterios de nuestra salud se trabase y uniese, como con mística guirnalda, con la salutación angélica muchas veces repetida y a trechos intercalada la oración dominical. No, pues, buscando a males parecidos los mismos remedios, no dudamos que esta misma devoción, enseñada por el santo Patriarca con tanta utilidad del orbe católico, será de grandísimo provecho y aliviará los desastres de nuestros tiempos.

Por este motivo no nos contentamos con exhortar encarecidamente a todos los fieles a que en público o en privado, cada cual en su casa o familia se aplique a practicar la devoción del Rosario, sin omitir nunca el uso de este rezo; sino que queremos también que **TODO EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO** se dedique y consagre a la celestial Reina del Rosario. Por tanto, decretamos y mandamos que en este mismo año la fiesta de Nuestra Señora del Rosario sea celebrada con particular devoción y con singular esplendor de culto en todo el orbe católico; y que desde el primer día del próximo Octubre hasta el segundo de Noviembre, en todas las iglesias parroquiales del mundo, y si los Ordinarios de las poblaciones lo estimaren útil y oportuno, aún en otras iglesias y oratorios dedicados a María santísima, se rece devotamente una tercera parte del Rosario por lo menos, añadiéndose la Letanía lauretana. Deseamos además que cuantas veces el pueblo fiel acudiere a las dichas preces, o se ofrezca el santo sacrificio de la Misa, o si no se exponga a la pública veneración el augusto Sacramento y se dé con la Hostia consagrada la bendición a la piadosa concurrencia, grandemente aprobamos que, según la devota costumbre recibida de nuestros mayores, las congregaciones del Rosario, haciendo pública su devoción, paseen en solemne procesión las calles de la ciudad. Y en aquellos puntos en que la injuria de los tiempos no consienta acaso semejante demostración, todo cuanto se defraude al culto público, se supla con la más frecuencia asistencia a los templos, y el fervor de la piedad se manifieste y resplandezca en el más diligente ejercicio de las cristianas virtudes.

Para utilidad de los que cumplieren cuanto acabamos de ordenar, abrimos de buena voluntad los tesoros celestiales de la Iglesia, en que encuentren estímulo y premio de su devoción. Y así a todos los que dentro del indicado espacio de tiempo acudieren al rezo público del Rosario y Letanía, rogando por nuestra intención, por cada vez concedemos la indulgencia de siete años y siete cuarentenas. De este beneficio podrán ser partícipes todos aquellos que legítimamente impedidos hicieran privadamente el ejercicio a que no puedan asistir en público, rogando también según nuestra intención. A los que en el tiempo sobredicho diez veces al menos o en público en las iglesias o si no en sus casas por justos motivos, practicaren el mismo devoto ejercicio, concedemos indulgencia plenaria con tal que reciban debidamente los

sacramentos de la Confesión y Comunión. Esta plenísima remisión de las culpas la otorgamos también a todos los que ya en el mismo día de la fiesta del Rosario, ya en cualquiera de los ocho días consecutivos, se acercaren al tribunal de la Penitencia y a la sagrada Mesa del Señor, y en alguna iglesia hubieren orado a nuestra intención a Dios Nuestro Señor y a la Virgen María por las necesidades de la Iglesia santa.

Pues bien, venerables Hermanos, por el interés que tenéis de mirar por la honra de María y por el bien de la sociedad, tratad con esmero de alimentar la devoción y de acrecentar la confianza de los pueblos con la Virgen santísima Nuestra Señora. Reconocemos como prenda inestimable de la bondad divina el que se conserve fresca y lozana, aún en tiempos tan calamitosos, la devoción a la Madre de Dios en la mayor parte del pueblo cristiano. Y ahora reanimados los fieles con el amor de nuestras exhortaciones y alentados con el ardor de nuestra voz, corran y se acojan presurosos al poderosísimo patrocinio de María. Sigán ellos constantes en la práctica del Rosario, tenido por nuestros mayores como eficaz remedio de males y como contraseña de cristiana piedad; la celestial Patrona de la familia humana oírá placentera las súplicas humildes de sus devotos y fácilmente logrará que los buenos se alienten a mayor perfección, que los extraviados entren en sí y se reconozcan, y que el Señor, reducido a clemencia, se compadezca de nuestros males, aparte los peligros y otorgue la tan deseada paz a su Iglesia y a la sociedad.

Apoyados en esta firme esperanza, con todas las fuerzas de nuestro corazón alzamos a Dios fervientes votos para que aquella Señora, en quien depositó la plenitud de sus bienes, derrame sobre vosotros, venerables Hermanos, la abundancia de sus gracias; en prenda de las cuales a vosotros y a vuestro Clero y a los pueblos que os están confiados damos afectuosamente la apostólica bendición.

Dado en Roma en San Pedro el día 1º de Septiembre de 1883, año VI de nuestro pontificado.

LEÓN PAPA XIII

## REVISTA DE LOS INTERESES DE SANTA TERESA DE JESÚS

**Barcelona.-** El día 27 del pasado Agosto la Asociación teresiana, establecida en la parroquial iglesia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, celebró la fiesta de la Transverberación del Corazón de santa Teresa con misas rezadas en el altar de la seráfica Madre, y por la noche con una magnífica función en la que, después de la meditación y ejercicios propios de tal solemnidad, predicó el Rdo. D. Vidal Valls, ingresando después en la Asociación varias nuevas aspirantes.

A pesar de ser día laborable la iglesia se vio visitada durante las funciones por numerosa concurrencia.

**Vich.-** “El sábado día 8 de Septiembre, se nos dice en una carta, celebró la Archicofradía teresiana la terminación de los santos ejercicios espirituales que bajo la acertada dirección del celoso misionero P. Luis Lusilla, Hijo del Inmaculada Corazón de María, venía haciendo en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Hubo dos actos diarios, empezando el primero a las cinco de la mañana, que consistía en la santa Misa, meditación y plática, y el segundo a las siete de la tarde, en que se hacía la meditación y plática, cantando al fin el coro de las jóvenes de la Asociación. Gran acierto tuvo el celoso misionero en la elección de las meditaciones, tratándose de ejercicios a jóvenes; ¡y qué pláticas! Si han quedado bien aprovechadas estas jóvenes de las sabias pláticas y piadosas meditaciones del citado Padre, nos lo dice la puntualidad de las mismas en acudir a todos los actos, y la muy edificante y numerosa Comunión general que distribuyó al numeroso concurso de jóvenes el muy ilustre señor Penitenciario de esta santa iglesia Catedral y Director de la Archicofradía, en la cual casi me atreveré a decir que no faltaba ninguna asociada, llevando todas retratado en sus semblantes el amor hacia Jesús que ardía en sus pechos que tan a propósito supo excitarles con una tierna y fervorosa plática el mismo precitado Padre.

Por la tarde se hizo una solemne función, despidiese el que podremos decir incansable misionero, de cuantas durante los ejercicios y días de predicación le habían prestado atención, y a todo dio las gracias muy expresivas por su buena correspondencia, animándolas a todas a la perseverancia final.

Hagan María Inmaculada y Teresa de Jesús que fructifiquen la buena semilla sembrada por su celoso ministro en los corazones de las teresianas vicenses, y que los propósitos recogidos en tan santos días produzcan grandes frutos de virtud”.

## **RUINAS SAGRADAS**

*(Continuación)*

LAZCANO.- Convento de carmelitas descalzos, fundado en 1640.

MONDRAGÓN.- Convento de franciscanos, fundado en 1578; se conserva la iglesia.

OÑATE.- La Compañía de Jesús, casa fundada en 1644; fue demolida por completo en 1854.

Convento de Aránzazu (franciscanos), fundado después de la aparición de la Virgen en 1469. Fue incendiado, así como la iglesia, por las tropas liberales del general Rodil. Con las limosnas de los fieles se ha podido reedificar la iglesia, que está abierta al culto.

PASAJES DE SAN JUAN.- Los Padres jesuitas franceses, expulsados de Francia por la revolución, tuvieron aquí un colegio hasta el año de 1834.

RENTERÍA.- Convento de capuchinos, fundado en 1612 y quemado por las tropas del incendiario Rodil. El solar de la iglesia y del convento lo ocupa hoy una fábrica.

SAN SEBASTIÁN.- San Francisco, de recoletos franciscanos, fundado en 1606. La Casa de Misericordia ocupa su solar.

San Telmo (dominicos), fundada en 1551; iglesia y convento están convertidos en parque de artillería.

San Bartolomé, de Religiosas canónicas de San Agustín, fundado antes del año de 1250. No han quedado ni las ruinas.

Nuestra Señora de la Antigua (dominicas), fundado en 1546. Sólo quedan algunos restos de paredones.

TOLOSA.- San Francisco (franciscanos), fundado en 1587; se conserva la iglesia; el convento está convertido en cuartel.

ZARAUZ.- De misioneros franciscanos, fundado en 1610. Fue suprimido como los demás conventos; pero los religiosos franciscanos de la Observancia lo ocupan hoy.

## **VII.- SEVILLA**

### **DE VARONES**

La Cartuja, su titular Nuestra Señora de las Cuevas, en la derecha del río, al fin de Triana; edificio destinado, incluso la iglesia, a fábrica de loza de Pikman y Compañía.

San Jerónimo de Buena Vista, extramuros, en la orilla izquierda del río. Casi destruido, sin embargo de atribuirse algunos de sus claustros al célebre Juan de Herrera; aquí se estableció una fábrica de cristal y un colegio de segunda enseñanza; hoy lo habitable está convertido en viviendas y almacenes.

San Benito, extramuros, en la calzada de la Cruz del Campo, carretera de Madrid. La iglesia es ayuda de parroquia de San Roque; el convento y huerta, depósito de vinos de un jerezano.

San Basilio, benedictinos reformados, calle del mismo nombre. El convento destruido y convertido en modestas viviendas; la iglesia, en poder de los protestantes.

San Francisco, casa grande de franciscanos observantes. La hermosa iglesia, una de las mejores de la población, y el espacioso convento, destruidos totalmente y forman parte de la plaza Nueva.

San Buenaventura, colegio de franciscanos observantes. La iglesia destinada al culto; el convento, destruido, forma parte de la plaza anterior.

Nuestra Señora del Valle, franciscanos observantes; el edificio, colegio de señoritas; la iglesia al culto.

San Pedro de Alcántara, franciscanos descalzos. La iglesia al culto; el edificio, Instituto provincial.

San Diego, de la misma Orden. Estaba en el prado de San Sebastián, y fue destruido durante la invasión francesa y restablecido en la calle de las Armas. La iglesia al culto; el edificio, parte destruido; el resto, escuela normal.

San Antonio, franciscanos reformados. La iglesia al culto; el convento, fábrica fundición de hierro.

Santas Justa y Rufina, Padres capuchinos, extramuros frente a la Puerta de Córdoba. La iglesia al culto; el convento almacenes del Ayuntamiento; la huerta vendida.

Nuestra Señora de Consolación, Terceros de la Orden de san Francisco. La iglesia al culto; el convento en cuartel, siendo notable su magnífica escalera.

San Pablo, casa grande de los Dominicos. La hermosa iglesia es parroquia de la Magdalena, el convento gobierno civil y cuartel de la guardia civil.

Santo Tomás de Aquino, colegio de la misma Orden. Iglesia y convento convertidas en oficinas militares. En el altar mayor estaba el magnífico cuadro de Zurbarán la apoteosis de Santo Tomás, que hoy preside el Museo provincial.

San Jacinto, dominicos para la enseñanza pública en Triana. La iglesia al culto; el convento a escuelas y otros usos.

Monte Sión, dominicos, para 12 confesores, calle de la Feria. La iglesia, de cruz griega, al culto; el convento convertido en casas.

**Regina Angelorum**, dominicos. La iglesia al culto; el convento en casas y fábricas.

Santo Domingo de **Porta Coeli**, dominicos, extramuros, cerca del acueducto llamado "caños de Carmona". Iglesia y convento destruidos.

Nuestra Señora del Carmen, casa grande Carmelitas calzados. El edificio cuartel; la iglesia destruida.

San Alberto, colegio de la misma Orden. El edificio colegio; la iglesia cedida a los Padres del Oratorio.

El Santo Ángel, Carmelitas descalzos. El edificio a corporaciones y cuartel de carabineros; la iglesia ha sido cedida recientemente a una reducida Comunidad de la Orden, cuyos individuos viven con gran estrechez en algún pasadizo y pequeñas habitaciones

Nuestra Señora de los Remedios, en Triana, de la misma Orden. El edificio e iglesia destruidos.

Santa Teresa, extramuros, en la Cruz del Campo, de la misma Orden. Fue trasladado a los Humeros y está destruido.

Nuestra Señora de la Merced, mercedarios calzados, en la calle de las Armas. El edificio e iglesia convertidos en Museo provincial.

San Laureano, de la misma Orden, junto a la Puerta Real. Destruído durante la dominación francesa.

San José, mercedarios descalzos. El edificio en casas y artefactos; la iglesia en archivo notarial.

San Agustín, extramuros, en la Puerta de Carmona, agustinos calzados. El convento e iglesia han servido muchos años de presidio, después destruidos y vendidos para casas.

San Acacio, colegio de agustinos calzados. Convento e iglesia convertidos en casa de correos.

Nuestra Señora del Pópulo, agustinos descalzos, extramuros, fuera de la puerta de Triana. El convento e iglesia convertidos en cárcel.

Santas Justina y Rufina, trinitarios calzados, extramuros, frente a la Puerta del Sol. El convento convertido en cuartel; la iglesia al culto.

La Santísima Trinidad, trinitarios descalzos, en la plaza del mismo nombre. El convento e iglesia convertidos en fábricas y casas.

Casa profesa de la Compañía de Jesús. El convento es universidad literaria; la iglesia algunas temporadas al culto, diciéndose algunas misas.

San Luis, noviciado de la misma Compañía, en la calle de este nombre. La casa en hospicio; la iglesia al culto.

San Hermenegildo, colegio de humanidades de la Compañía de Jesús. La casa e iglesia en cuartel.

Las Becas, Seminario a cargo de la misma Compañía, en la Alameda Vieja. Casa e iglesia convertidos en casas.

San Gregorio, colegio de ingleses a argo de la misma Compañía, en la calle de las Armas. La casa en academias y jardín botánico; la iglesia en parroquia de San Miguel.

Colegio de irlandeses, a cargo de la misma Compañía, en la calle de Chiquitos. Casa e iglesia convertidos en casas.

El Espíritu Santo, de Padres Menores, en la calle del mismo nombre. El convento en escuelas; la iglesia en parroquia de Santa Cruz.

Nuestra Señora de la Victoria, en Triana; casa grande de los Mínimos, en Triana. Convento e iglesia destruidos.

San Francisco de Paula, mínimos, en la calle de las Palmas. El convento en cuartel; la iglesia en poder de los protestantes.

Nuestra Señora de la Paz, hospitalarios de San Juan de Dios, en la plaza del Salvador. Restablecida la Comunidad.

San Felipe Neri, de la Congregación del Oratorio. Casa e iglesia destruidas y convertidas en casas.

**Sancti Spiritu**, casa de esta Orden en Triana. Todo destruido.

Santiago de la Espada, casa de los Caballeros de Santiago, junto a la puerta de San Juan. Todo destruido y convertido en jardín.

#### CONVENTOS DE MONJAS

Nuestra Señora de la Paz, calle de Bustos Tavera, agustinas concepcionistas. El convento convertido en casa de vecindad; la iglesia al culto.

Nuestra Señora de Belén, carmelitas calzadas, en la Alameda. El convento e iglesia destruidos.

Las Vírgenes, franciscanas concepcionistas, calle de Toqueros. El convento en casa de vecindad; la iglesia en establo, la capilla protestante y en almacén de maderas.

La Concepción, junto a San Miguel, franciscanos concepcionistas, calle del mismo nombre. El convento e iglesia en casas y fábricas.

Santa María de Gracia, dominicas, calle del mismo nombre. El convento e iglesia en casas.

Pasión, dominicas, calle del mismo nombre. Convento e iglesia en casas, talleres y una tienda.

Jesús de los Baños, agustinas, calle de Jesús. Convento en oficinas militares; la iglesia al culto.

Las Mínimas, en Triana. Destruído, edificado hace poco con limosnas, y trasladadas a él las de la misma Orden de Sevilla.

Santa Isabel, sanjuanistas, plaza del mismo nombre. Establecida en él la casa de Arrepentidas.

Mínimas de Sevilla, calle de Rioja. Convento en casas; iglesia en club y ahora en taller de marmolista.

Santa Ana, carmelitas calzadas, calle del mismo nombre. Suprimido por la junta revolucionaria y restablecido.

La Asunción, mercedarias calzadas, calle de las Armas. Suprimido por la junta revolucionaria; el convento en casa de vecindad; la iglesia en poder de los protestantes.

Las Dueñas, benedictinas bernardas, calles del mismo nombre y de Gerona. Suprimido por la junta revolucionaria; el convento en casas, y la iglesia totalmente destruida.

San Juan de la Palma, franciscanas concepcionistas, calle de los Caños. Suprimido por la junta revolucionaria. Convento e iglesia en casas.

Santa María la Real, dominicas, calle de San Vicente. Suprimido por la junta revolucionaria; restablecido poco ha.

Madre de Dios, dominicas, calle del mismo nombre. Suprimido por la junta revolucionaria; parte derribado, parte ocupado por la facultad de medicina, y en el resto con mucha estrechez restablecida la Comunidad poco ha.

San José, mercedarias descalzas, plaza del mismo nombre. Suprimido por la junta revolucionaria; establecido un club en la iglesia, y restablecida la Comunidad poco ha.

Santa María de Jesús, franciscanas recoletas, calle de las Águilas.

San Leandro, agustinas calzadas, plazas del mismo nombre y de San Ildefonso.

Santa María del Socorro, franciscanas concepcionistas, calle de Bustos Tavera y del Socorro.

Santa Paula, jerónimas, calle del mismo nombre.

Santa Inés, franciscanas, calle de D<sup>a</sup> María Coronel.

Santa Clara, franciscanas, calle del mismo nombre.

San Clemente, benedictinas, calle de id.

Nuestra Señora de los Reyes, dominicas descalzas, calle de Santiago.

Nuestra Señora de la Encarnación, agustinas concepcionistas, plaza del Palacio Arzobispal. Destruído por los franceses; restablecido donde hoy se encuentra.

El Espíritu Santo, de la Orden de **Sancti Spiritus**, plaza y calle del mismo nombre.

Santa Teresa de Jesús, carmelitas descalzas, calle del mismo nombre.

Santa Rosalía, capuchinas, calle del mismo nombre.

## PARROQUIAS

De las 28 de la capital, suprimió la junta revolucionaria diez o doce, de las cuales mandó derribar la de San Miguel, el más bello ejemplar que había de la arquitectura mudéjar y quedó cerrada la de Santa Lucía.

Años antes habían derribado la de Magdalena. Esta era de nueva construcción, y para completarla sólo faltaba cerrar la nave central; pero principiaron a correr voces que amenazaba ruina, alarma fatídica cuando se pretende derribar un templo, y antes de su estreno fue derribado. Hacía falta un paseo en aquel sitio, y se hizo porque así lo mandaba la justicia liberal.

Santa Cruz. Derribada totalmente, y en su área un paseo.  
Cuéntanse además siete capillas demolidas.

## A SANTA TERESA DE JESÚS EN EL DÍA DE SU TRANSVERBERACIÓN

### SONETO

Flor que nace al albor de la mañana  
Para llevar su aroma al mismo cielo,  
Eres ¡oh Teresa Carmelitana!  
Gloria fecunda del hispano suelo.  
Crece, fragante flor, crece lozana,  
Que si noble en crecer cifras tu anhelo,  
Será del ancho espacio soberana  
Tu esencia pura en vagoroso vuelo.  
Alienta juventud, flor escogida,  
No temas de Aquilón el rudo embate  
Aunque por él te veas combatida:  
¡Valor!...y vencerás en el combate,  
Porque es tu esencia esencia de la vida,  
Y es imposible que Aquilón la mate.

Un corazón devoto de la Santa.

## CRÓNICA NACIONAL

La villa de Moyá ha celebrado espléndidamente en los días 7, 8 y 9 del corriente el segundo Centenario de la fundación del primer colegio de las Escuelas Pías en España. Acudieron a dar mayor realce a tan suntuosas fiestas, además de los ilustrísimos Prelados de Vich y Lérida, gran número de representantes de la prensa y Asociaciones católicas del principado.

Entre las funciones religiosas figuraron en primera línea la Comunión general que fue concurridísima, Oficios solemnes, celebrando de pontifical los ilustrísimos señores Obispos, y profesión de varios novicios en el Instituto de las Escuelas Pías.

- Por disposición del Vicario Capitular de la diócesis de Barcelona se ha publicado una circular ordenando que todos los fieles que hayan alcanzado en Roma reliquias de Santos desde el año 1874 hasta el presente, entreguen a la Secretaría de Cámara las auténticas, a fin de remitirlas a Roma para su examen, toda vez que haya graves motivos para dudar de la autenticidad de muchas desde el mencionado año de 1874, en que se descubrió la venta sacrílega de reliquias falsas; y exhorta a que los reverendos Párrocos den a conocer esta disposición a sus feligreses, en la forma que estimen más conveniente.

- Una familia de operarios abjuró los errores de la herejía y recibió el bálsamo consolador del santo Bautismo y demás Sacramentos en la iglesia de San José de Barcelona, después de haberles instruido en lo conveniente su celoso Cura párroco y otros ilustrados sacerdotes.

## CRÓNICA EXTRANJERA

La alegría que ha producido en Polonia la presencia de sus Prelados, de que han estado privados por tanto tiempo, ha sido inmensa. Baste saber que al entrar el Obispo de Vilna en su catedral cayósele al suelo el manteo, y la muchedumbre lo deshizo en mil pedazos, repartiéndoselos para conservar un recuerdo del día. Las mujeres tanto del pueblo como de la nobleza arrojaban sus chales para que el Prelado pasase por encima, y las gentes besaban enternecidas las paredes de la morada de su Pastor.

- Una conversión muy notable acaba de tener lugar en Inglaterra. Se sabe que la parte creyente de los protestantes ha tenido intención de rivalizar con los católicos en el terreno de la caridad, y ha organizado las **Hermanas de la Caridad protestantes**.

Una de estas Hermanas, miss Tecla, que residió largo tiempo en Bombay con el nombre de sor Tecla y que se ha señalado por actos de gran abnegación y sacrificio, acaba de volver a Inglaterra y se ha convertido al Catolicismo. Es en este momento Hermana novicia en el convento del Sagrado Corazón en Rochampton.

- A más de los muchos protestantes que diariamente abrazan el catolicismo en Alemania, he aquí una ligera estadística de conversiones, publicada recientemente por el Sr. Walker, profesor de derecho político en la Universidad de Leipsique:

“Desde 1880 hasta el presente se han hecho católicas cuarenta y cuatro personas de la más alta nobleza alemana, entre la que se encuentran los príncipes Solms, Braunfels, Iremburg-Bireteim y Locwcusten Wertheim, dos princesas, once condes, doce condesas, trece barones y otras tantas varonesas, siendo una de las condesas la tan conocida de Brandemburgo, hija de Federico Guillermo II, y esposa del último duque de Auhalt-Koethen.

Además, y a causa de matrimonios mixtos verificados entre católicos y protestantes, han ingresado en la santa Religión de nuestros padres, cincuenta y dos familias nobles, siendo estos nuevos católicos los que disponen de mayor número y más valiosas propiedades y dinero.

En cuanto a la nobleza de segundo orden, diremos tan sólo que las pérdidas del protestantismo y el aumento, por consecuencia, del catolicismo, han sido de gran importancia y número”.

- Leemos en un periódico:

“Llegó a Módena un joven pintor, y como no tuviese un sueldo, pidió a un obrero le buscarse hospedaje por amor de Dios. El obrero le ofreció parte de su pequeña habitación. Buscóse luego trabajo para el extranjero; pero todas las diligencias fueron inútiles, y el pobre obrero consolaba y alimentaba a su huésped. Cayó este enfermo, y el obrero se levantaba más de mañana y se iba a descansar más tarde para atender con su trabajo a las necesidades del enfermo, a quien miraba ya como uno de los miembros de su familia. Por fin el pobre pintor recobró la salud, y recibió de sus padres una considerable suma de dinero. Lo primero que hizo fue mostrar su agradecimiento al obrero, que durante su larga enfermedad le había suministrado todo lo necesario. El obrero no quiso recibir del pintor ni un maravedí, sino que exhortó a emplear lo que tratara de darle, a favor del primer hombre honrado que viese en necesidad. “Yo, le dijo, tenía que pagar una deuda por un beneficio semejante; ya la he pagado; ahora haz tú lo mismo: paga tu deuda, haciendo lo que yo he hecho contigo, en la primera ocasión que se te presente”.

## HECHOS EDIFICANTES

### UN ATEO CONFUNDIDO POR UN NIÑO DE CINCO AÑOS

Vamos hoy a recrear a nuestros queridos lectores con la relación de uno de los hechos más dignos de notarse. Asisten en el colegio de las Profesoras de la Compañía de santa Teresa de Jesús en el pueblo de R. varios niños párvulos, y uno de ellos fue invitado por sus papás a ir al colegio de los protestantes; mas el niño se mantuvo firme, diciéndoles que no quería ir, porque él no quería condenarse, sino que quería salvarse, y quería amar mucho al Niño Jesús, que es su Dios y Señor. Estando en estas razones llegó un tío del niño, y con descaro le dijo:- Pues yo no creo en Dios, que todo esto es una mentira.- Mas nuestro buen

Casimiro (que así se llama el niño, de edad cinco años) se horrorizó al oír estas palabras tan contrarias a las verdades que él creía y que su maestra le enseñaba; mas no se desconcertó por esto, porque después de haberse estado un rato pensando qué contestaría, se acordó de una explicación de religión que su Maestra les había dicho en el Colegio, y con viveza replicó:- Pues, bien, una vez que dice que no hay Dios, a ver: ¿quién ha hecho la tierra y el vestido que V. lleva?- El caballero quedó algo sorprendido de la pregunta que le hacía el pequeñuelo Casimiro, y no sabiendo qué contestar para acertar, le dijo:- El vestido que yo llevo ha salido del algodón.- Y el algodón (replicó el pequeñín) ¿de dónde ha salido?- ¿De dónde? (contestó el caballero algo ya enfadado) ha salido de la tierra.- ¡Ah! con que ha salido de la tierra; me alegro, tío querido. Y la tierra ¿de dónde ha salido?

Aquí quedó el sabio caballero confuso sin saber qué contestar. Pero no paró aquí el niño, y dijo:- Pues ya que no hay un Dios que haya hecho la tierra, haga V. la tierra.- El caballero, todo avergonzado, tuvo que contestar que no podía hacerle la tierra. El niño, entonces, muy contento por su triunfo, contestó:- Pues bien; el que ha hecho la tierra tendrá más poder o menos que V.- Y tuvo que confesar aquel ateo que Aquel que había hecho la tierra tenía más poder que todos los hombres.- Pues a este Señor le llamamos Dios, luego hay Dios.

¡Gloria a Jesús, María, José y Teresa de Jesús! que así saben estos angelitos confundir al mundano impío y tonto.

¡Oh! ¡cómo se cumple con este ejemplo al pie de la letra lo que dice el Real Profeta: que de la boca de los infantes ha sacado Dios alabanza perpetua! Desde entonces no ha vuelto más este impío a herir los sentimientos religiosos de este angelito, más sabio que los sabios del mundo. Admirémos y confundámonos. Quizás en ocasión semejante no hubiéramos sabido replicar como este parvulito y hacer callar al impío desvergonzado, pues el respeto humano o una criminal cobardía nos hubiesen cerrado la boca. Admirémos y confundámonos.

F. P. y C.

## **RETIRO MENSUAL.- Día 15 de Septiembre**

**MÁXIMA.-** Mi Amado para mí, y yo para mi Amado, y mire Él mis cosas y yo las suyas. (Santa Teresa de Jesús)

**VIRTUD.-** Concierto con Su Majestad de querer lo que Él quiere.

**REFLEXIONES.-** Toda la felicidad y santidad de las almas está cifrada en conformar su voluntad a la de Dios. Dios santidad infinita, Dios verdad, bondad eterna. He ahí lo que debe amar, a lo que debe unirse nuestro corazón para tener paz y contentamiento. Sólo Dios basta; a quien lo bastante no baste, nada bastará. ¡Oh cristianos! exclamaba la seráfica Doctora. Despertemos ya, por el amor del Señor, de este sueño del mundo, y miremos que aún no nos guarda para la otra vida el premio de amarle, pues en ésta comienza la paga. ¡Oh Jesús mío! ¡Quién pudiera dar a entender la ganancia que hay en arrojarnos en los brazos de este Nuestro Señor y hacer un concierto con Su Majestad de querer lo que Él quiere y del modo que Él quiere, y así tener gran paz! Sin Vos ¿qué soy yo? Si no estoy junto a Vos ¿qué valgo? Si me desvío de Vuestra Majestad ¿a dónde voy a parar? ¡Oh Señor! no haya división entre Vos y yo, sino concierto y conformidad inquebrantable.

**PRÁCTICA.-** Repetir muchas veces al día: Vuestra soy, para vos nací; ¿qué queréis, Señor, de mí? Hágase Señor tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

## **Intenciones**

El triunfo de la Iglesia, la libertad de nuestro amantísimo Padre León XIII, la prosperidad de España.- Los Misioneros de santa Teresa de Jesús.- La Archicofradía, Rebañito y Compañía de Santa Teresa de Jesús.- Las Misiones católicas.- Las Comunidades religiosas.- Francia.- Alemania.- Las fundaciones de Orán y Portugal.- Los Seminarios conciliares.- La educación y enseñanza católicas.- Cinco vocaciones religiosas contrariadas.- La Compañía de Santa Teresa de Jesús.

## LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y  
POBRE

	Suma anterior	2,550 rs.
G. A. y S.: Santa incomparable, dulcísimo Madre mía santa Teresa de Jesús, en tu mes que veamos la libertad del Pontífice .....		12
R. P. y X.: Serafín del Carmelo, abraza todos los corazones de tus siervos y devotos en el divino amor .....		3
C. D. S. Que muero porque no muero, - cantará mi corazón, mientras mi alma se halla presa- en esta oscura prisión. Óyeme, Santa de mi corazón .....		5
M. M. de V. Capitana general de los ejércitos de Cristo, haz invencibles a los que defienden a nuestro Rey Cristo Jesús y a su gloriosa bandera .....		20
R. M. Soy del Rebañito de tu Jesús, Robadora de corazones santa Teresa. Mírame con compasión, no me dejes, Madre mía .....		2
N. C. Vivo sin vivir en mí, y tan baja vida llevo, que muero porque no muero. Abogada de imposibles, remedia mi mal .....		22
Una teresiana. Para que Jesús y su Teresa den próspero viaje a las almas afortunadas y animosas de la Compañía de santa Teresa que vayan a extender el reinado del conocimiento y amor de Jesús en Orán .....		4
	TOTAL	2,618 rs.